

en el artículo 166 de la Ley anteriormente indicada. Asimismo, tanto los acreedores como los partícipes o accionistas podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Madrid, 11 de diciembre de 2001.—Por «Gesinar Agencias Inmobiliarias, Sociedad Anónima»; «Gesinar Patrimonios Inmobiliarios, Sociedad Anónima»; «Gesinar Subastas Inmobiliarias, Sociedad Anónima», el Administrador solidario, y por «Gesinar Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada», el Administrador único.—61.036.

2.^a 14-12-2001

GOLF GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Golf Girona, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo día 30 de diciembre de 2001, en el domicilio social, sito en Sant Julià de Ramis, urbanización Golf Girona, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede el día 31 de diciembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación en euros del capital social, con los siguientes efectos en cuanto al redondeo del valor nominal de cada acción y, en su caso, correspondiente modificación de los Estatutos sociales en los artículos que así lo precisen.

Segundo.—Delegación de facultades para proceder a la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma o pedir la entrega o el envío gratuito.

Girona, 10 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Golf Girona, Sociedad Anónima», Pere Ramió Serra.—61.131.

HELVETIA CERVANTES VASCO NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Anuncio de reducción de capital social

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la expresada sociedad, en su reunión del día 12 de diciembre de 2001, acordó reducir su capital social en la cifra de 1.875.276.250 pesetas, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, quedando el capital social establecido en 3.059.661.250 pesetas, con la consiguiente modificación estatutaria.

La reducción se efectúa mediante la disminución del valor nominal de las acciones, en proporción al valor nominal de cada una de las cuatro clases de acciones, que pasa por consiguiente a ser, para las acciones de la serie A, de 31 pesetas cada una; para las acciones de la serie B, de 620 pesetas cada una; para las acciones de la Serie C, de 3.100 pesetas cada una, y para la Serie D, de 1.550 pesetas cada una.

La ejecución de la reducción aprobada se lleva a efecto de manera inmediata.

Madrid, 13 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—61.143.

HERMANOS HOCES MOLINA, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 20 de octubre de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación; se hace constar expresamente el derecho de los socios y posibles acreedores a examinar e impugnar el Balance y acuerdos adoptados.

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería	10.000.000
Total Activo circulante	10.000.000
Total Activo	
10.000.000	
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	10.000.000
Total fondos propios	10.000.000
Total Pasivo	
10.000.000	

Jerez de la Frontera, 3 de diciembre de 2001.—Sabino Hocés González.—60.393.

ICN IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera y única convocatoria, el día 31 de diciembre de 2001, a las diez horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Prórroga del régimen de declaración consolidada.

Segundo.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 10 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—61.119.

INDUSTRIAL COMERCIAL CABALLA, S. A.

El Administrador único de esta sociedad, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar, el próximo día 31 de diciembre de 2001, a las diez horas, en Ceuta, en el domicilio social de la compañía en calle Marina Española, número 19 (antiguo 20) para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social por amortización de acciones propias y modificación, si procede, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros y modificación, si procede, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Ceuta, 10 de diciembre de 2001.—El Administrador único, José María Borrás Martínez.—61.172.

INDUSTRIAL RAMÓN MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

La Junta general celebrada el pasado 26 de noviembre de 2001 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando unánimemente el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	17.791
Tesorería	2.567.369
Total Activo	
2.585.160	
Pasivo:	
Fondos propios	2.585.160
Capital social	23.000.000
Result. Ejer. Ant.	- 18.795.197
Pérdidas y ganancias	- 1.619.643
Total Pasivo	
2.585.160	

Jerez de la Frontera, 27 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Martín González.—60.474.

INMUEBLES FRANQUEZA, S. L. (Sociedad absorbente)

ALQUISONDA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 1 de abril de 2001 en las sedes sociales sitas en calle Maestra María del Rosario, número 20, en Pinto (Madrid) para la primera y calle Princesa, número 31, en Madrid para la segunda, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de ambas sociedades en base al Proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Los accionistas y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión solicitándolo en los domicilios sociales. Los acreedores de las dos sociedades tiene derecho a oponerse a la fusión en los términos previstos en la normativa de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de diciembre de 2001.—El Administrador único de ambas compañías.—60.505.
y 3.^a 14-12-2001

INVERSIONES FRONTERA'92, S. A.

Reducción de capital social

Se pone en general conocimiento que la Junta universal de «Inversiones Frontera'92, Sociedad Anónima», en su reunión del día 13 de junio de 2001, ha acordado reducir el capital social en la suma de 2.680.000 pesetas, por el procedimiento de amortización de 146 acciones por su valor nominal de 10.000 pesetas en autocartera adquiridas a título oneroso, y concretamente las números 1.271 a 1.300, 1.401 a 1.480, 1.731 a 1.750, 1.851 a 1.862 y 1.872 a 2.000, todos incluidos, y en consecuencia, el capital social se fija en 17.320.000 pesetas.

Alicante, 14 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—60.362.